

Escala Crítica/Columna diaria

- \*Comienza regulación de ingresos de funcionarios públicos
- \*El alza a los salarios mínimos: dos pesos diarios en 5 años
- \*180 pesos por día para canasta básica indispensable

Víctor M. Sámano Labastida

EN MÉXICO el Presidente de la República recibe como percepción bruta 150 salarios mínimos; un Ministro de la Corte obtiene el equivalente a 223 minisalarios y un magistrado del Trife 220 veces la percepción mínima constitucional. En el extremo, en lo que va del sexenio el sueldo obrero base aumentó el equivalente a dos pesos por día-año. En 2006 era de 48 pesos con 67 centavos y en 2011 llegó a poco menos de 60 pesos, en la Zona "A". Tabasco pertenece a la región "C", la más baja.

La semana pasada el Congreso tabasqueño expidió la Ley de Salarios (máximos) de los servidores públicos estatales; poco antes –el 8 de noviembre- el Senado de la República, aprobó la ley reglamentaria del nuevo mandato constitucional para limitar los ingresos de los funcionarios de manera que nadie puede obtener un pago mayor al del jefe del Ejecutivo Federal. Es el tope.

Le comento que hay casos verdaderamente escandalosos, aparte de los mencionados de la Corte y del Trife. En Tlanepantla, Estado México, por ejemplo, el presidente municipal se autoasignó un salario de 750 mil pesos mensuales. Hay otros ediles que aparecen en el rango de los mejor pagados: el de Guadalajara, con 135 mil pesos mensuales y el de Toluca con 134 mil. Ninguno, por lo menos en lo declarado, llega al exceso del alcalde que obtiene cuatro veces más que el presidente Felipe Calderón.

En Tabasco, la nueva Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos, entrará en vigencia a partir del uno de enero. Por lo menos eso indica la norma aprobada por los diputados locales. Se establece que ningún funcionario podrá tener salarios superiores a los asignados al gobernador del estado.

El tabulador para el Jefe del Ejecutivo es de 110 mil pesos mensuales y de 65 mil 700 pesos para un secretario de gabinete. De ahí parten las categorías hacia abajo.

DISPARIDADES

LOS SALARIOS mínimos de un trabajador en México aumentaron dos pesos por día, algo así como 60 pesos mensuales y 700 por año. Se prevé que para el 2012 la política de freno a la inflación vía remuneraciones bajas hará que el “ajuste” sea de sólo el 4% a los ingresos de referencia base.

Por lo general se argumenta que el “salario mínimo” es sólo una formalidad puesto que “nadie cobra semejante cantidad”. Las propias cifras oficiales lo desmienten: el 80% por ciento de la población ocupada gana menos de cinco salarios mínimos. El segmento mayor de la población se ubica por debajo de los dos salarios mínimos.

En Tabasco, se calcula que 15 de cada cien trabajadores recibe cuando mucho un salario mínimo y 60 de cada cien no rebasan los cinco mil pesos mensuales.

El precepto constitucional establece que “los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social y cultural, y para proveer educación obligatoria de los hijos”. La realidad es otra.

El Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM (Facultad de Economía), que año con año realiza un seguimiento de los ingresos y la capacidad de consumo, estableció que en el 2012 “el más mínimo indispensable” en el pago de un trabajador debería ser de 180 pesos diarios. El triple del actual.

Refieren los economistas: “para adquirir la CAR (Canasta Alimenticia Recomendable) y no padecer pobreza alimentaria, cualquier trabajador debe recibir mínimamente 180.92 pesos como percepción, por una jornada de ocho horas. Cualquier sueldo que esté por debajo de ese monto no alcanza siquiera para alimentarse”. Toman como referencia los precios de los productos de la CAR al primero de octubre. Sin considerar las alzas que seguramente observaremos, y padeceremos, este fin de año y principios del próximo.

Como le hemos comentado en este espacio, no es sólo un asunto de humanismo el combate a la pobreza extrema y pobreza media. Es también un problema de economía y crecimiento. Retomo las palabras del grupo multidisciplinario de la UNAM: la pérdida del poder adquisitivo en las últimas tres décadas en México es del 82 por ciento, ha hecho que haya “una reducción sistemática de la canasta básica de las familias trabajadoras, y, por tanto, del cada vez más deprimido mercado interno, generando mayor desempleo ante la reducción del ritmo de crecimiento de la economía”. En otras palabras: la espiral, hacia abajo, de la reproducción de la pobreza.

### ROMERO, MONREAL

MIENTRAS una corriente cercana a Andrés Manuel López Obrador busca convencer a Marcelo Ebrard para que acepte una candidatura al Senado, los integrantes del Consejo consultivo del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) fueron informados que dos son los personajes con todo el poder delegado por López Obrador: Ricardo Monreal, que como le decía será el coordinador de campaña y está a cargo de las encuestas para las candidaturas a los gobiernos de los estados, y Octavio Romero Oropeza, quien atenderá todos los asuntos político-personales de Andrés Manuel.

Por cierto, varios tabasqueños están en el Consejo Consultivo de Morena (un total de 94

## SALARIOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS; ENTRE ECONOMÍA Y POLÍTICA

Escrito por Editor

Lunes, 05 de Diciembre de 2011 00:21 - Actualizado Lunes, 05 de Diciembre de 2011 10:35

---

políticos e intelectuales) y participaron en la elaboración del Nuevo Proyecto de Nación. Entre otros Enrique González Pedrero, José Eduardo Beltrán, Agustín Díaz Lastra y Carlos Pellicer López; algunos podrían aparecer en las listas de candidatos a diputados y senadores ya que –les advirtió López Obrador- “lo importante no es sólo ganar las elecciones sino garantizar que se aplique el plan de regeneración”.

EL PRI NACIONAL está en el proceso de control de daños. Es cuestión de tiempo. Mientras más cercana está la contienda electoral más difícil resulta que los partidos curen sus heridas. El tricolor reaccionó rápido a la renuncia de Humberto Moreira. Sus tradicionales sectores expresaron ya su apoyo a Pedro Joaquín Coldwell. El equipo de Peña Nieto decidió el retiro de Moreira, de la misma forma que en su momento fue sacrificado Alfredo del Mazo Maza: primero está el triunfo electoral. ¿Bueno o malo?, se verá, pero pueden más los cálculos que los afectos. ( [vmsamano@yahoo.com.mx](mailto:vmsamano@yahoo.com.mx) )